MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución ADM Nº 348/2026

Buenos Aires, a la fecha de la firma.

VISTO

El Expediente Digital N.° 969/2026 del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación; la Resolución ADM 173/2006, la Resolución PGN 1107/2014 y sus modificatorias, ambas de la Procuración General de la Nación;

Y CONSIDERANDO QUE

Por el expediente citado en el Visto tramita la Licitación Pública N.° 29/2026 cuyo objeto es la locación de un inmueble en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Mediante Resolución ADM N.° 270/2026 se autorizó la mentada licitación, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y ordenándose la publicidad y difusión pertinente –v. págs. 152/189-.

Así las cosas, se dio cumplimiento con la publicidad y difusión pertinente; como así también, se cursaron invitaciones a diversos posibles oferentes –v. págs. 194/199-.

En ese contexto, obra adjunta el Acta de Apertura N.° 56, de fecha 26 de octubre de 2026, donde consta que no se registró la recepción de ningún sobre ni oferta, por lo cual se dio por concluido el acto para la presente licitación -v. pág. 200-.

Conforme el estado de las presentes actuaciones, se entiende oportuno declarar desierta la Licitación Pública N.°29/2026, e instruir el inicio de una búsqueda conforme lo estipulado en el Art. 13 del Reglamento para Locación de Inmuebles, aprobado por la Resolución ADM Nº.173/2006, teniendo en consideración que aún persiste la necesidad de origen.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N.º 3804/2017.

Por ello;

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE

I. APROBAR lo actuado en la Licitación Pública N.°29/2026 cuyo objeto es la locación de un inmueble en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

II. DECLARAR DESIERTA la Licitación Pública N.°29/2026.

III. INSTRUIR al Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia el inicio de búsqueda de un inmueble en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal de la Nación, conforme lo estipulado en el artículo 13 del Reglamento para Locación de Inmuebles, aprobado por la Resolución ADM N.º 173/2006, teniendo en consideración que aún persiste dicha necesidad.

IV. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Firmado digitalmente por
UBIETA Esteban Horacio
Fecha y hora: 29/10/2026 16:09:02